



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

H. DELEGADOS DE ESTABILIDAD DE GÉNERO
LXIV LEGISLATURA



ELIM ANTONIO AQUINO

Comisión Permanente Instructora



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 13 de diciembre de 2019

Asunto: Se convoca a la Décima
Séptima Sesión Ordinaria.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
Integrantes de la Comisión Permanente Instructora
del H. Congreso del Estado de Oaxaca
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 63, 66, fracción II, 70, 71 y 72, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 25, 26 y 27, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Instructora**, que se llevará a cabo el Martes 17 de diciembre a las once horas del año en curso, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado.

Se anexa propuesta de Orden del día.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
Hecador 2019 12:26/10/28



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ"
Presidenta

H. GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
-PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE INSTRUCTORA-



DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ